



# CIRCULAR

## BECA DE GRADO 2019

El Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, en virtud a las reglamentaciones vigentes comunica la habilitación del periodo de recepción de solicitudes de acuerdo al siguiente cronograma:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHAS
Llamado a inscripción – Secretaría General San Lorenzo	Miércoles 20 de marzo al viernes 12 de abril, hasta las 13:00 horas
Llenado de encuesta vía web	Lunes 25 de marzo hasta Domingo 14 de abril hasta las 23:59 horas
Recepción de documentos en el UBI	Lunes 01 de abril al lunes 22 de abril, hasta las 12:00 horas
Análisis de resultados - UBI	Lunes 22 de abril al viernes 03 de mayo.
Visitas domiciliarias	Lunes 15 de abril al lunes 22 de abril.
Tachas y reclamos	Martes 07 y Miércoles 08 de mayo
Reunión final de la Comisión de Becas	Jueves 09 de mayo
Entrega al Decanato	Viernes 10 de mayo

Los interesados deberán llenar el formulario de postulación en Mesa de Entrada de la Secretaría General (San Lorenzo) en el horario de **07:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.**-

### REQUISITOS

1. Constancia de matrícula del periodo académico 2019.-
2. Fotocopia abierta de la Cédula de Identidad Civil, legible y vigente\*,
3. Certificado de Estudios
4. Constancia de registrar un promedio no inferior al 70% o pertenecer al 25% de los mejores promedios en el periodo académico inmediato anterior, en cada caso. Además, haber cursado y aprobado un mínimo de materias igual al 50% de las desarrolladas en el mismo periodo. Para el caso de los ingresantes en su primera matriculación, haber obtenido como mínimo, en los caso de los ingresantes en su primera matriculación, haber obtenido como mínimo, en los exámenes de admisión un puntaje mínimo equivalente al 80% del total posible.
5. Constancia de acreditación de insolvencia económica.
6. Constancia de no haber contado en el periodo académico de su postulación con otra beca, firmada por el postulante.

**OBSERVACIÓN:** \* presentación obligatoria al momento de la inscripción.

